

Resolución  
18/309

Expediente  
2018-81-1010-01959

Acta N°  
18/031

**VISTO:** Solicitud del Washington Chiarello, para explotación de carro de comida rápida ubicado en Camino a Parque del Plata y Ruta 11

**RESULTANDO:** Que el Concejo no presenta objeciones en la medida que se de cumplimiento a la normativa vigente

**ATENTO**

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

**RESUELVE:**

1. Autorizar al Sr. Washington Chiarello a realizar las gestiones correspondientes ante el CIC a efectos de explotar comercialmente el carro de comidas rápidas sito en Camino a Parque del Plata y Ruta 11.

2. Poner en conocimiento de lo resuelto a la Oficina Microrregión IV de este Municipio.

3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 17 de septiembre de 2018



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida.



Susana Camerosano



Carlos Schiavo



William Bermolen



Ángela Bermolen